



Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS)

Financiamiento Fondo Gemini-CONICYT para la participación de estudiantes de Magíster y Doctorado en Astronomía, Astrofísica y áreas afines de instituciones chilenas en reuniones científicas internacionales

LLAMADO A CONCURSO, MARZO 2015

La Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS) cuenta con financiamiento proveniente del Fondo Gemini-CONICYT para apoyar la participación de estudiantes de Magíster y Doctorado en Astronomía, Astrofísica y áreas afines de instituciones chilenas en conferencias y escuelas científicas internacionales, financiando viáticos y pasajes aéreos. El período de recepción de las postulaciones será entre los días 1 y 5 de cada mes (no obstante, vea el párrafo siguiente), para conferencias que tengan lugar en cualquier otro mes dentro del año con excepción del mes siguiente al de la postulación (e.g. si postula entre el 1 y el 5 de mayo, su congreso debe tener lugar entre el 1 de julio y 31 de diciembre). Los resultados se publicarán el 15 de cada mes.

Excepcionalmente, en este llamado la recepción de postulaciones será entre el 6 y el 10 de marzo de 2015.

Por favor note que, hasta nuevo aviso, sólo estamos recepcionando postulaciones correspondientes a la participación en actividades fuera de Chile. La excepción de CONICYT que permitía postular a beneficios para eventos nacionales se aplicaba sólo al proyecto anterior, finalizado en febrero, que correspondía a un fondo ALMA-CONICYT.

Requisitos

Ser estudiante de Magíster o Doctorado en Astronomía, Astrofísica o áreas afines de una universidad chilena y estar inscrito(a), de preferencia con una contribución oral y/o poster aceptado, en la reunión o escuela.

Modalidad de postulación

Cada postulante deberá completar el formulario online disponible en:

<http://sochias.cl/becas>

Documentación ausente o en formato incorrecto será causal de descalificación.

Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas por el Consejo Directivo de SOCHIAS, considerando los siguientes aspectos:

1. Forma de participación (charla invitada, charla oral, póster, participación pasiva).
2. CV del postulante, incluyendo sus publicaciones.
3. Notas y grado de avance en los estudios.
4. Relevancia de la participación para el desarrollo de la carrera del postulante y de la astronomía chilena en general.

5. Financiamiento parcial proveniente de otros fondos.
6. Si ha sido favorecido(a) anteriormente por fondos similares distribuidos por SOCHIAS.

El resultado de la evaluación será dado a conocer a los postulantes por correo electrónico y será de carácter inapelable. Asimismo, la lista de beneficiarios se comunicará por los medios habituales de comunicación usados por SOCHIAS (lista de correo, newsletter, etc.).

Montos a asignar

El máximo monto a asignar depende de los fondos restantes por ítem del proyecto. Como éste es el primer llamado del nuevo período del concurso, sólo podemos por ahora sugerir que ninguna postulación supere \$1.000.000, a menos que concurran circunstancias muy notables que justifiquen solicitar un monto mayor.

Compromisos de los beneficiarios

- Deben incluir un agradecimiento al “Fondo Gemini-CONICYT 32140015” y al programa de becas SOCHIAS-Gemini en su póster o presentación.
- Deben aportar una reseña de su presentación al siguiente newsletter de SOCHIAS.
- Deben, toda vez que esto sea posible, ofrecer una contribución en la siguiente reunión anual de SOCHIAS.

Noticias (marzo 2015)

- Éste es el primer mes en que se lleva a cabo el concurso en base a la nueva asignación de fondos, correspondiente ahora al Fondo Gemini-CONICYT.